

**MODELOS DE EVOLUCIÓN URBANA Y DOCUMENTACIÓN DEL
PATRIMONIO HISTÓRICO A INICIOS DEL SIGLO XX. EL CASO DE LA
CALLE ALFONSO VIII DE CUENCA**

*URBAN EVOLUTION MODELS AND HISTORICAL HERITAGE DOCUMENTATION AT
THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY. THE CASE OF ALFONSO VIII STREET IN
CUENCA*

Nelia Valverde Gascuña^a, Miguel Ángel Valero Tévar^b y Juan Pedro Ruiz Fernández^a

^aUniversidad de Castilla-La Mancha, Escuela Politécnica de Cuenca, Calle de Sta. Teresa Jornet, 4, 16002 Cuenca.
Nelia.Valverde@uclm.es; JuanPedro.Ruiz@uclm.es

^bUniversidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, Avda. de los Alfares s/n,
16071 Cuenca. MiguelAngel.Valero@uclm.es

How to cite: Nelia Valverde Gascuña, Miguel Ángel Valero Tévar y Juan Pedro Ruiz Fernández. 2022. Modelos de evolución urbana y documentación del Patrimonio Histórico a inicios del siglo XX. El caso de la calle Alfonso VIII de Cuenca. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022.
<https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.14990>

Resumen

En la ciudad de Cuenca, con la entrada de los vehículos a motor de finales del siglo XIX e inicios del XX, se manifestaron nuevas necesidades de planificación y adecuación urbana que buscaban solventar problemas de conectividad entre la zona baja y la zona alta de la ciudad. El presente trabajo supone una investigación global y novedosa, que aúna los trabajos arqueológicos, así como de vaciado archivístico, recogiendo los resultados que evidencian la evolución urbanística e histórica de la calle Alfonso VIII, uno de los viales más emblemáticos del centro histórico de la ciudad de Cuenca, así como el análisis de las viviendas históricas que en ese vial se encontraban y que fueron demolidas para la ejecución de la nueva calle.

Palabras clave: *intervención arqueológica, adecuación urbanística, paisaje histórico urbano*

Abstract

In the city of Cuenca, once motor vehicles appeared at the end of the 19th century and the beginning of the 20th, new urban planning and adaptation needs aroused, which sought to solve connectivity problems between the lower and upper areas of the town. This work is a global and new investigation, which combines archaeological work, as well as a document screening, collecting the results that show the urban and historical evolution of Alfonso VIII Street, one of the historic center most emblematic streets. It also, analyses the historical houses in that street, and that were demolished when the new street was made.

Keywords: *archaeological intervention, urban adaptation, urban historical landscape*

1. Introducción

Las calles tradicionales en ciudades históricas con una orografía accidentada, como es el caso de Cuenca, son creaciones que surgen como necesidad de doblegar y adecuar a las actividades antrópicas ciertos accidentes geográficos, sobre todo una pendiente acusada. Suponen un esfuerzo humano por salvar determinados obstáculos impuestos por la naturaleza que dificultan las comunicaciones. Este tipo de obras, independientemente de sus dimensiones, suponen una fuerte inversión económica y unas altas exigencias técnicas que hacen inevitable la presencia de personal experimentado y con profundos conocimientos estructurales y constructivos.

En los últimos años se ha apreciado un cambio cualitativo respecto al interés de los investigadores sobre el estudio de la evolución de los viarios urbanos, sobre todos en ciudades con un largo proceso histórico y, por ende, de necesaria transformación y adecuación urbanística (San José et al., 2007; Pascual 2009; Sánchez-García, J. A., 2021).

En Cuenca, al igual que ocurre en otras ciudades (Pascual, 2009: 12), con la entrada de los vehículos a motor de finales del siglo XIX y sobre todo de inicios de la centuria siguiente, se manifestaron nuevas necesidades de planificación y adecuación urbana. Por un lado, en la parte de expansión de la urbe, en la zona de Carretería, el nuevo ambiente socio político reclamaba transformaciones que permitieran introducir a la ciudad en los nuevos patrones urbanos ensayados en los procesos de extensión y embellecimiento, primero en metrópolis europeas como París o Viena (Sica, 1981), y posteriormente emulados por ciudades españolas (De Terán, 1978). Por otro lado, -y es esta parte la que nos interesa abordar en este trabajo- se intentaba solventar problemas de conectividad entre la zona baja y la zona alta de la ciudad. Con ello se planteaba la necesidad de comunicar y vincular entre sí ambas zonas de la capital y se reclamaba la posibilidad de introducir en la ciudad una mayor variedad de formas de urbanización y de crear referencias formales y jerárquicas inexistentes en la trama neutra previa de origen medieval y post-medieval. La propuesta planteada se podría encuadrar, por tanto, dentro de la corriente culturalista sobre la ciudad (De Terán, 1978:14), teniendo en cuenta que las reformas interiores que más adelante se describen obedecen a una exigencia de comunicación y circulación, sin descartar en ningún caso las exigencias de saneamiento, higiene y ornato público. Conviene hacer alusión a estudios más recientes sobre las relaciones planteadas entre la movilidad, los conflictos de usuarios, el diseño de infraestructuras y la configuración del paisaje histórico urbano (González-Varas y Coronado, 2019).

De este modo, el presente trabajo supone una investigación global y novedosa que aúna los trabajos arqueológicos, así como de vaciado archivístico y documental, recogiendo los resultados que evidencian la evolución urbanística e histórica de la calle Alfonso VIII, uno de los viales más emblemáticos del casco antiguo de la ciudad de Cuenca, así como el análisis de las viviendas históricas que en ese vial se encontraban y que fueron demolidas para la ejecución de la nueva calle.

2. Motivación y metodología de la intervención

La intervención arqueológica y de documentación histórica realizada en la C/ Alfonso VIII de Cuenca vino motivada por unas obras acometidas por el Ayuntamiento de Cuenca, cuya finalidad era la intervención urgente de demolición del muro situado en la citada calle debido a su mal estado de conservación. El avanzado estado de desplome que presentaba en 2012 el muro de contención de la calle Zapaterías, situado en la calle Alfonso VIII, obligó al Consorcio de la Ciudad de Cuenca a acometer una obra consistente en el derribo, saneado y posterior reconstrucción del citado paramento murado, cuya fecha de ejecución era 1916. Evidentemente, una fábrica de esta cronología implicaba la pertinente intervención arqueológica en la que era una de las calles más antiguas y dinámicas de la ciudad. El objetivo que se perseguía con la intervención arqueológica era la obtención de la máxima información arqueológica, histórica y arquitectónica, que podía ser recuperada en una zona de la ciudad con una alta riqueza patrimonial.

Paralelas a estas obras de demolición de un elemento histórico, como era el citado muro, era necesaria la actividad arqueológica de, al menos, control arqueológico y documentación de los elementos a retirar. La propia investigación generó la necesidad de efectuar una excavación arqueológica de calado que conllevó a profundizar en el conocimiento de las obras, obteniendo toda una serie de datos fiables, con los que no siempre se puede contar a la hora de estudiar estructuras públicas o privadas similares. Sin duda, este hecho ha permitido conocer en profundidad las viviendas históricas y su disposición dentro del entramado urbano, estando en disposición de aportar datos acerca de su morfología, técnica y cronología, que con un estudio únicamente superficial habrían sido impensables. En síntesis, se ha podido efectuar un análisis completo de la evolución urbana de este barrio.



Fig. 1 Fotografía actual de la calle Alfonso VIII y del muro de contención de la calle Zapaterías

3. Localización y encuadre histórico de la zona

La calle Alfonso VIII es una de las principales arterias del casco antiguo de Cuenca, siendo esencial para el acceso del tráfico a la Plaza Mayor de la ciudad. Es en la antepiazza donde tiene su inicio, llegando hasta la plaza del Carmen y enlazando con la calle Andrés de Cabrera, cerca de la salida hacia la zona nueva en la parte baja de la ciudad.

En aras a comprender las necesidades que motivaron los cambios urbanísticos en esta zona, resulta conveniente realizar un encuadre histórico que ayude a comprender la situación urbanística inicial de la zona elegida, avanzando información básica sobre el ensanchamiento de la calle Alfonso VIII.

Este largo vial, que tomó forma definitiva a lo largo del siglo XX, destaca por el colorido de las fachadas de sus edificios. Su protagonismo vino tanto por la realización de celebraciones religiosas y festivas en el lugar como por la ubicación de la sede de varias instituciones públicas y por su actividad comercial (antiguamente se llamaba calle Correduría). Sus edificaciones marcaban un urbanismo particular, desarrollándose una serie de viviendas llamadas rascacielos, con sus fachadas traseras pertenecientes al barrio de San Martín que llegaban a alcanzar hasta diez plantas de altura.

La construcción de estas viviendas no se hizo de abajo a arriba, sino que la primera ejecución se adaptaba a la topografía abrupta de la zona. De hecho, los autores clásicos afirmaban que “su subida presentaba originalmente un desplome mucho más acusado, las puertas tenían entrada al nivel de lo que ahora son primeros pisos, habiéndose construido la planta baja posteriormente, en un crecimiento hacia abajo” (Cuevas, 1999: 198).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX comienza a evidenciarse la necesidad de reformas o reparación de fachadas en la calle Correduría, debido al estado ruinoso de las casas. Es en 1893 cuando el arquitecto Antonio Carlevaris presenta el “Plan de Urbanización de la parte de la ciudad de Cuenca comprendido entre los ríos Júcar y Huécar”, que reflejaba la dificultad de conciliar los intereses generales con los privados, cuestión ya reflejada por Sica aludiendo a la responsabilidad entre la propiedad inmobiliaria y el interés general en las ciudades centro-europeas (1981: 53), y el condicionante de la topografía del lugar (Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 1907, Expte. 1). Pero sin duda, una de las principales motivaciones para la realización de este proyecto fue la necesidad de mejorar el acceso rodado a la Plaza Mayor. Finalmente, la ausencia de una idea global del problema (de reordenación urbana) determinará que la reestructuración y expansión del tejido urbano se realice mediante soluciones parciales, frecuentemente tardías, las cuales llevaban implícitas una clara segregación espacial (Troitiño, 1984: 333).

Los cambios en la red viaria fueron poco significativos. Sin embargo, gracias al cierto apremio en la normativa vigente por el derribo de edificios, el paisaje urbano experimentaría transformaciones. Los primeros expedientes de expropiación de la calle Alfonso VIII se iniciaron en 1898, finalizando las obras definitivamente en 1916 con la construcción del muro de contención de la calle Zapaterías.

Todos los requerimientos de reformas higienistas y funcionales en cuanto al tráfico son tratados de forma similar a comienzos del siglo XX en otras ciudades españolas como Orense o Santiago de Compostela, con propuestas urbanísticas y arquitectónicas que mejorarían tales aspectos y potenciarían las perspectivas para visualizar la ciudad histórica (Sánchez-García, J. A., 2021: 111).

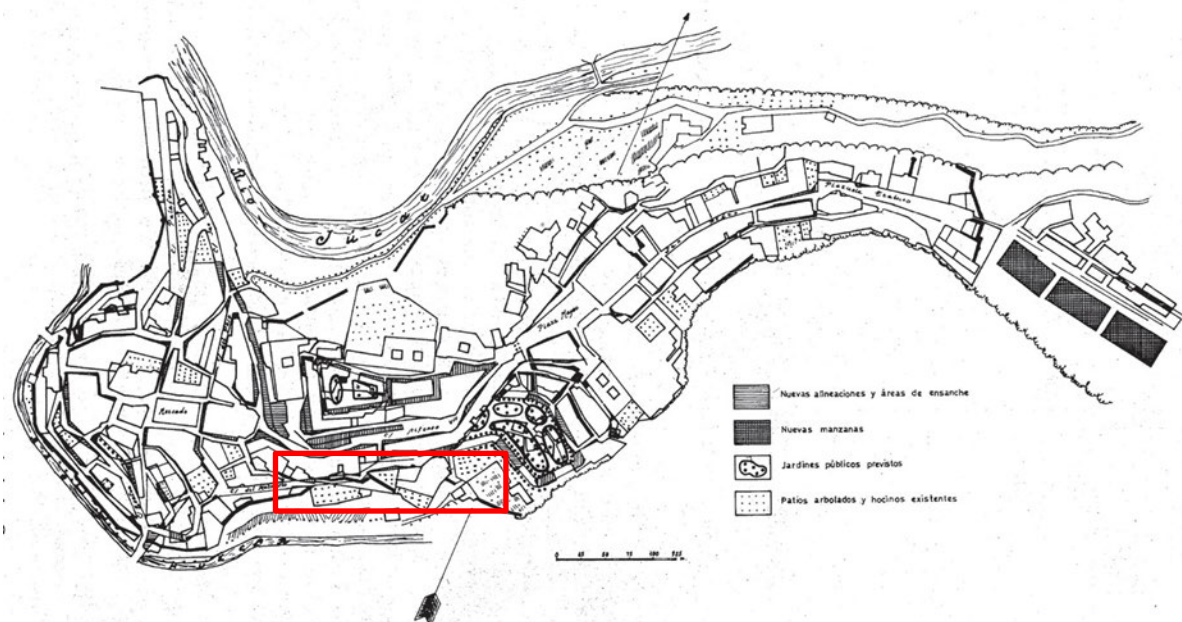


Fig. 2 Plan de Urbanización de Antonio Carlevaris con indicación de la zona de actuación. Troitño, 1984, 363

4. Desarrollo y resultados de la investigación

Una vez contextualizado el trabajo, se explican a continuación los documentos consultados en el Archivo Histórico Municipal de Cuenca sobre el ensanchamiento de la Calle Alfonso VIII. Esta investigación ha permitido recuperar una valiosa información sobre el proceso de las obras y el funcionamiento de las labores de construcción en esa época.

Según los estudios realizados, la memoria del proyecto de Continuación del ensanche de la calle de D. Andrés de Cabrera y Alfonso VIII fue presentada por el arquitecto Carlos Carbonell en 1898. Se justificaban las obras en este punto señalando lo siguiente: “Las calles de D. Andrés de Cabrera y Alfonso VIII constituyen y serán siempre unas de las principales arterias de la población, es el enlace de la parte baja y alta y ésta a pesar de la topografía del terreno nunca tendrá su importancia anulada, pues allí están allí situados (sic) la preciosa Catedral Palacios de Excmo. Ayuntamiento Ilmo. Sr. Obispo y un núcleo de viviendas importante y numeroso. Las obras que tiendan a mejorar esta unión proporcionando al tráfico que en ellas hay son de ventaja innegable y a más de las consideraciones antes dichas que la demuestran, la reclama la misma calle a fin de unificar los distintos puntos anchos que tiene cada trozo independientemente” (Archivo Municipal de Cuenca. Memoria del Proyecto de continuación del ensanche en las calles de San Juan, Don Andrés de Cabrera y Alfonso VIII, 1898, 10 y 11).

A continuación, Carbonell apunta a que los estudios de este ensanchamiento ya habían sido iniciados por los arquitectos municipales anteriores a él, A. Carlevaris y Francisco M. Martínez Villena, presentando este último una posible mejora asociada al derribo de las casas cedidas al Ayuntamiento por los herederos de D. Tomás Rodríguez.

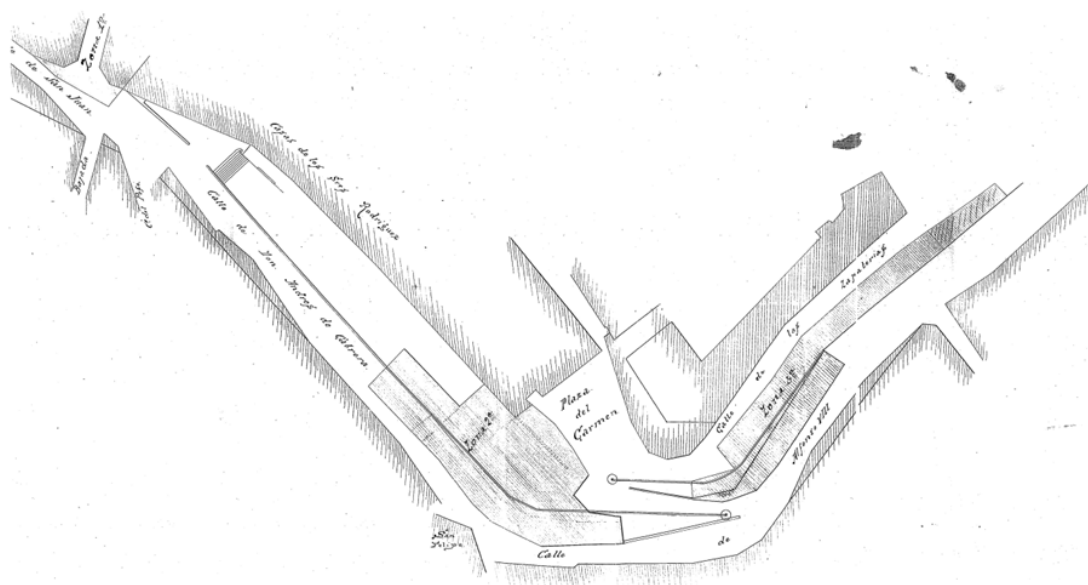


Fig. 3 Plano de Continuación del Ensanche en las calles de San Juan, Don Andrés de Cabrera y Alfonso VIII. Escala gráfica

Para facilitar la ejecución, en la memoria se establece una división de las obras en tres zonas. La calle objeto de estudio se encontraba incluida en dos de ellas. La “Segunda Zona”, calificada como más costosa e importante, engloba las calles de Andrés de Cabrera y Alfonso VIII y “...consiste en hacer desaparecer todo el núcleo de construcción que hay en la calle de D. Andrés de Cabrera y Alfonso VIII unido al Convento del Carmen y que en el plano aparece rayado de tinta amarilla para dar lugar a dos espaciosas calles [...]”. La “Tercera zona” comprende la continuación del derribo de las casas de la calle Alfonso VIII y de la antigua calle de las Zapaterías, además de la terminación del muro de contención entre ellas (Archivo Municipal de Cuenca. Memoria del Proyecto de continuación del ensanche en las calles de San Juan, Don Andrés de Cabrera y Alfonso VIII, 1898, p. 13-15).

Para comenzar el proceso de expropiación, se elaboraron los planos con las fincas a demoler en ambas zonas, en los que se identificaba cada vivienda con un número de registro y con el nombre de su propietario. De este modo, en 1898 se comenzó el proceso para la expropiación de los inmuebles que se iban a ver afectados en nuestra zona de estudio, denominada dentro del proyecto general como Zona 2 (Archivo Municipal de Cuenca 1904 Legajo N° 2247-2. Expte. 47) y Zona 3 (Archivo Municipal de Cuenca 1904 Legajo N° 2247-2. Expte. 46). El primer paso fue la creación de los planos en que se identificaba cada vivienda con un número de registro, indicándose en cada caso el propietario de la misma.

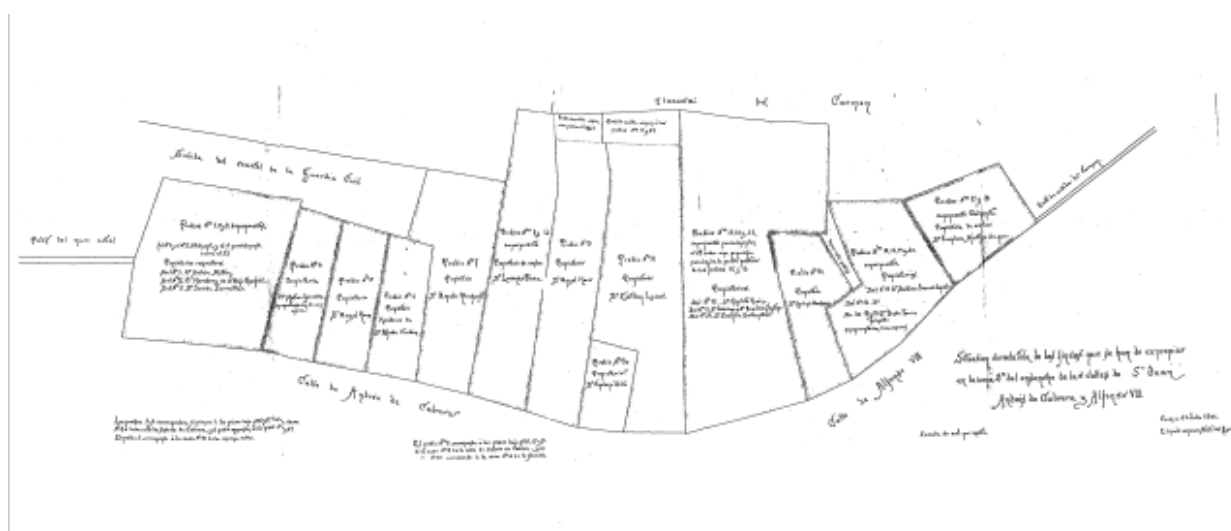


Fig. 4. Plano de la Zona N° 2 del Ensanche. Archivo Municipal de Cuenca 1904 Legajo N° 2247-2. Expte. 47

Dentro de la Zona Nº 3 destaca la aparición del Torreón del Ángel o de Queda, que en estos momentos formaba parte del patrimonio municipal, aunque no se tuvo en cuenta su conservación e integración en el ensanchamiento. De la documentación histórica podemos precisar que se trataba de una estructura de planta cuadrangular, que en alzado quedaba integrada entre las viviendas nº 48 y 50 de la calle Alfonso VIII, no contando la torre como número de propiedad.

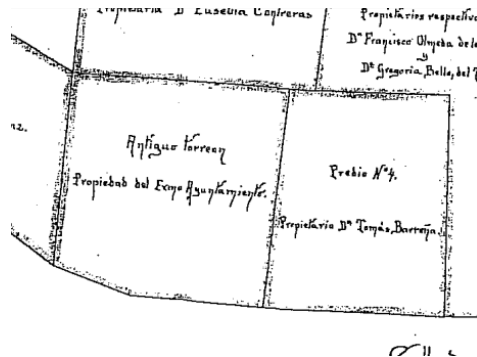


Fig. 5. Detalle del Plano de la Zona 3, donde se aprecia la situación de la torre

El siguiente paso fue la publicación de la relación de inmuebles afectados en el Boletín Oficial de la Provincia del lunes 28 de abril de 1902 con plazo de alegaciones ante el Gobierno Civil. Tras resolución favorable para el derribo de las viviendas por parte del Ayuntamiento, alegando el interés civil de la obra, quedaba resuelto el expediente.

En diciembre de 1905, el arquitecto municipal Luis López de Arce lleva a cabo la documentación gráfica de planta y alzado de cada una de las viviendas a expropiar de cara al concurso de las futuras demoliciones que se van a llevar a cabo (Archivo Municipal de Cuenca 1904. Legajo 2247, Expedientes correlativos desde el número 1).

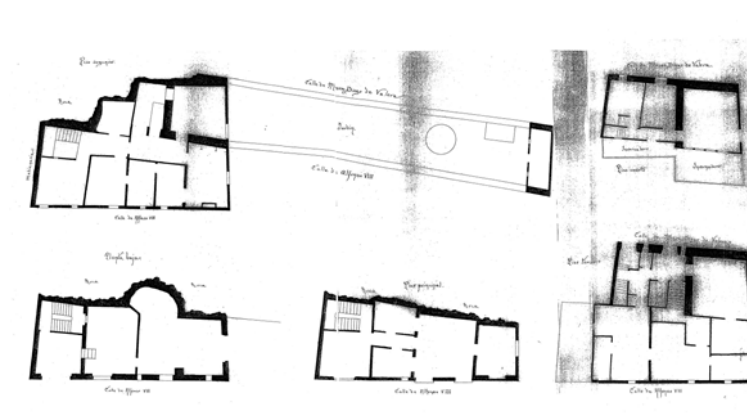


Fig. 6. Detalle en planta de la misma vivienda. Archivo Municipal de Cuenca 1905, Legajo 2247-2. Expte. 15

Gracias a esta documentación se ha podido observar un modelo en la construcción y distribución de las viviendas. Se descubren soluciones particulares en dos de los inmuebles, bien diferenciadas, que responden al estatus de sus moradores.

Las primeras son casas de cierto nivel, de gran tamaño, y con fachadas a la calle Alfonso VIII y a la calle Andrés de Cabrera. El principal ejemplo es la vivienda Nº 42 de la calle Alfonso VIII, de la que se aportan los planos en la figura 6. Consta en total de cinco plantas. La planta baja se indica cómo está retallada en la roca, localizándose la posible estructura de un silo en la misma. El primer piso denominado piso principal es donde se localiza la puerta de entrada, así como el recibidor, varias estancias y la escalera de subida. El piso segundo comunica ya con la calle Andrés de Cabrera, lo que hace que la vivienda doble su tamaño, contando incluso con un jardín con pozo. El piso tercero es de gran tamaño. Por último, la cuarta planta se corresponde con la galería superior destacando los dos invernaderos que existían. Ambas fachadas son muy amplias, con ordenación de vanos en la fachada, arco de medio punto rebajado para el acceso y galería rematando el inmueble.

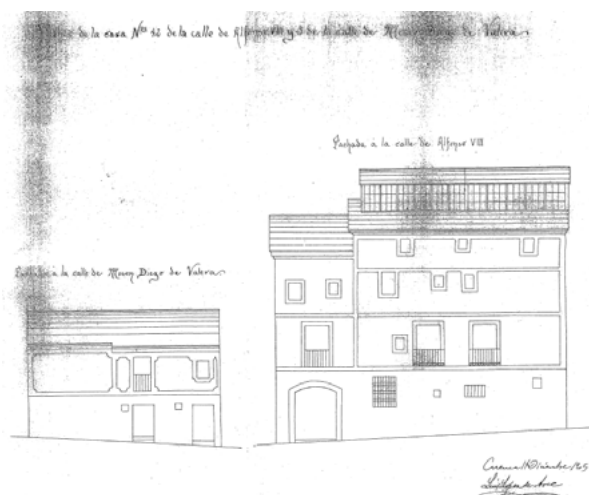


Fig. 7. Alzado de la vivienda Nº 42 de la calle Alfonso VIII. Archivo Municipal de Cuenca 1905, Legajo 2247-2. Expte. 15

La segunda solución de viviendas se refiere a las denominadas como rascacielos. La más representativa es la casa situada en la calle Alfonso VIII Nº 54 (Archivo Municipal de Cuenca 1906, Legajo 2247-2. Expte. 40). La vivienda presenta una fachada mínima en cuanto anchura, pero se eleva hasta cuatro pisos más la planta baja. No presenta ningún tipo de decoración en el alzado. Su planta en todos los pisos aprovecha la roca para ajustar la trasera. En cada piso no se observa más de una estancia, a lo sumo dos como en la planta principal.

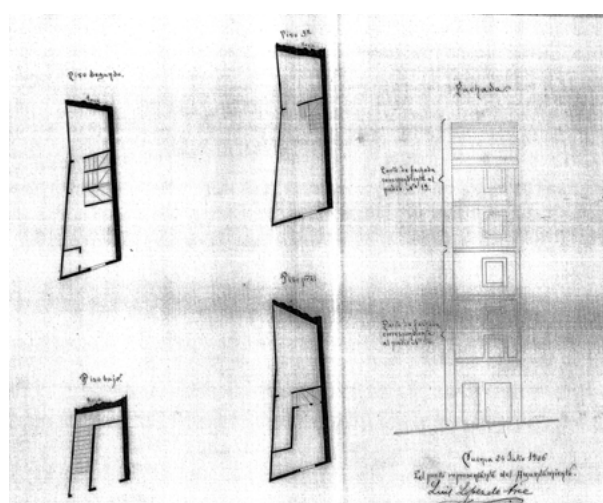


Fig. 8. Alzado de la vivienda Nº 54 de la calle Alfonso VIII. Archivo Municipal de Cuenca 1906, Legajo 2247-2. Expte. 40

Para ejecutar las demoliciones mencionadas se redacta el “Concurso para el derribo de las casas nº 54, 56, 58, 60 y 62 de la calle de Alfonso VIII” (Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 2247-2. Expte. 5214), agrupándolas por lotes en función de su tamaño y de los materiales utilizados, que aporta una valiosa documentación sobre la actividad constructiva en la ciudad de Cuenca a principios del siglo XX.

A tal efecto se redacta un pliego de condiciones que incluye varios artículos. El segundo artículo especifica que “la demolición será total comprendiéndose en ella todos los elementos de albañilería, con carpintería y cantería que en el edificio hubiese”. En el tercer artículo continúa diciendo que “no entra en la demolición la parte de roca nativa que en el recinto del edificio hubiese”. Por último, en cuanto a la demolición dice en el cuarto artículo que se “efectuará hasta las rasantes respectivas de las calles de Alfonso VIII y Plaza del Carmen”. En el artículo octavo se dice que “los materiales en su totalidad quedaban en propiedad del contratista”, cuestión muy importante por la repercusión económica de su reutilización (Archivo Municipal de Cuenca. Pliego de condiciones para ejecutar por concurso el derribo de las casas comprendidas en la zona 2ª y 3ª del ensanche de la calle de Andrés de Cabrera y Alfonso VIII, 1909).

5. Conclusiones

Gracias a la investigación de los fondos documentales en el Archivo Municipal de la ciudad de Cuenca y a la intervención arqueológica se ha conseguido tener una perspectiva clara del proyecto del ensanchamiento de la calle Alfonso VIII, así como los pasos que se siguieron desde el inicio de los expedientes de expropiación hasta la demolición de los edificios. Además, se ha evidenciado cómo eran las viviendas históricas de esa zona de la ciudad, las cuales tienen como tónica común la adaptación de su estructura constructiva a la topografía de la ciudad. Se demuestra así que, en Cuenca, por barrios y etapas, se siguen ciertos patrones en la construcción y distribución de las viviendas. Todas ellas buscan ganar espacio mediante la construcción en altura, generando los denominados rascacielos.

El proceso de transformación de uno de los viales fundamentales del centro histórico de Cuenca se presenta como una propuesta de reforma y saneamiento interior, sin olvidar los requisitos de movilidad y enlace de las partes alta y baja de la ciudad.

Referencias

- Cuevas, P.J. (1999). Cuenca. Cuenca, España: Ed. Alfonsópolis.
- González-Varas Ibáñez, I. y Coronado Tordesillas, J. M. (2019). Movilidad y accesibilidad en ciudades históricas. Madrid: Munilla-Lería.
- Pascual Peaguda, A. (2009). *Análisis y evolución histórica de los nudos viarios en Barcelona*. Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- San José Alonso, J., Fernández Martín, J.J. y Morillo Rodríguez, F.M. (2007). Viarios de cascos históricos: El Puente de las Estrellas en Ponferrada. Castilla y León. España. *Revista Urbano*, 16, 80-85.
- Sánchez-García, J. A. (2021). Reformas en las "Ciudades de Arte" de España a comienzos del siglo XX. Antonio Palacios y la conservación de una integridad estética en las propuestas para Ourense y Santiago de Compostela. En "STORIA URBANA " 168/2021, pp. 77-113, DOI: 10.3280/SU2021-168004.
- Sica, P. (1981). Historia del Urbanismo: el siglo XIX (vol. 1). Traducción, de Joaquín Hernández Orozco. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- De Terán, F. (1978). Planeamiento urbano en la España contemporánea: historia de un proceso imposible. Barcelona: Gustavo Gili.
- Troitiño, M.A. (1984). Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana. Madrid, España: Ed. Universidad Complutense de Madrid.

Archivística

- Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 1907, Expte. 1.
- Archivo Municipal de Cuenca (1898). Memoria del Proyecto de continuación del ensanche en las calles de San Juan, Don Andrés de Cabrera y Alfonso VIII, p.10 y 11.
- Archivo Municipal de Cuenca (1898). Memoria del Proyecto de continuación del ensanche en las calles de San Juan, Don Andrés de Cabrera y Alfonso VIII.
- Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca del lunes 28 de abril de 1902, nº 52.
- Archivo Municipal de Cuenca (1904). Legajo 2247, Expedientes correlativos desde el número 1.
- Archivo Municipal de Cuenca (1905). Legajo 2247-2. Expte. 40.
- Archivo Municipal de Cuenca (1906). Legajo 2247-2. Expte. 54.
- Archivo Municipal de Cuenca (1909). Concurso para el derribo de las casas nº 54, 56, 58, 60 y 62 de la calle de Alfonso VIII. Legajo 2247-2. Expte. 5214.
- Archivo Municipal de Cuenca (1909). Pliego de condiciones para ejecutar por concurso el derribo de las casas comprendidas en la zona 2ª y 3ª del ensanche de la calle de Andrés de Cabrera y Alfonso VIII.
- Archivo Municipal de Cuenca (1909). Presupuesto de contrata para la realización del proyecto de prolongación del ensanche que abarca la zona 3ª.